

ACTA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE R.S.U., S.A.
DE 30 DE OCTUBRE DE 2017

En Ciudad Real, siendo las 9,15 horas del día 30 de octubre de 2017, en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación de Ciudad Real, sita en C/ Toledo nº 17, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, en representación de sus respectivas entidades, como miembros del Consejo de Administración de la entidad, que fue convocado con respeto a las previsiones estatutarias, mediante carta dirigida a cada consejero y remitido a los domicilios acostumbrados en todas las convocatorias.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

“De orden de la Presidencia, ese Ayuntamiento queda convocado en la persona de su representante, a la sesión a celebrar por el Consejo de Administración de la empresa Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Ciudad Real, que tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, sita en C/ Toledo nº 17, el día 30 de octubre de 2017, a las 9,15 horas para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior
2. Adjudicación del contrato de suministro de camión lavacontenedores de carga trasera
3. Informes, urgencias, ruegos y preguntas.

Fdo: Fco. Javier Moreno Quintanilla. Secretario del Consejo de Administración.”

Asisten a la reunión los siguientes consejeros:

- Presidente: Diputación Provincial, representada por Pedro Antonio Palomo Mata
- Vicepresidente: Ayuntamiento de Alamillo, representado por M^a Mercedes Escabias Pinto
- Vocal: Ayuntamiento de Almadén, representado por Siro Ramiro Nieto.
- Vocal: Ayuntamiento de Almagro, representado por María Jesús Villaverde Malagón.
- Vocal: Ayuntamiento de Arroba de los Montes, representado por Antonio López Herance.
- Ayuntamiento de Fuente el Fresno: representado por Teodoro Santos Escaso.
- Vocal:, Ayuntamiento de Miguelurra, representado por Julián Céspedes Rodrigo.
- Vocal: Ayuntamiento de Puebla de Don Rodrigo, representado por Venancio Rincón Royo.
- Vocal: Ayuntamiento de Torre de Juan Abad, representada por M^a del Señor Fresneda Guerra

Todas las citadas representaciones se acreditan en legal forma, a satisfacción del Consejo.



Todos ellos aceptan por unanimidad la celebración de la reunión del Consejo de Administración de la empresa.

Actúa como Secretario el titular del cargo, Fco. Javier Moreno Quintanilla. Asiste el Gerente, Óscar Narros Beleña.

Por el Presidente se declara la válida constitución del Consejo sin que ningún asistente presente protesta o reserva alguna.

ACUERDOS

PRIMERO.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión de 16 de octubre de 2017, se aprueba por unanimidad sin enmienda alguna.

SEGUNDO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CAMIÓN LAVACONTENEDORES DE CARGA TRASERA

Por la Presidencia se realiza la siguiente propuesta:

En relación con el expediente de contratación de suministro de lavacontenedores de carga trasera, se han presentado oferta por las siguientes empresas:

- Feniks Cleaning & Safety S.L..
- R.Peinado S.A.
- Volvo Group España Renault Truck S.A.

De conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación en la sesión de 6 de octubre de 2017, se propone la adjudicación del contrato según se indica a continuación:

- Propuesta de la Mesa de Contratación: Adjudicación a la empresa Volvo Group S.L.U. por un importe de 173.750,00 euros (IVA excluido), correspondiente a la opción A).

- Características de la oferta más ventajosa: RENAULT D18 WIDE R4x2 + ROS ROCA LCCT 8000 AF.

- Motivación: al tratarse de la oferta más ventajosa por aplicación conjunta de los criterios de adjudicación según se desglosa a continuación:

OFERTANTE	PUNTUACIÓN SOBRE (TÉCNICA)	2	PUNTUACIÓN SOBRE 3 (ECONÓMICA)	TOTAL
R. Peinado S.A. (Scania)	25,5		61,44	86,94
Feniks S.L.(opción A)	20		66,12	86,12
Feniks S.L. (opción B)	21		66,87	87,87

Volvo Group S.L.U. (opción A)	25	66,84	91,84
Volvo Group S.L.U. (opción B)	21	70,00	91,00

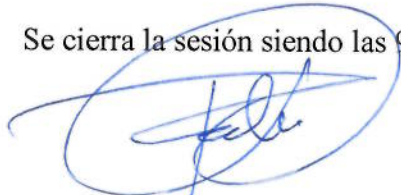
Igualmente se faculta al Presidente para la firma de cuantos documentos sean precisos a estos efectos.

Se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- INFORMES, URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produce ninguna intervención.

Se cierra la sesión siendo las 9,20 horas.



Fdo.: Diputación Provincial de Ciudad Real
(representada por Pedro Antonio Palomo Mata)



Fdo.: Fco. Javier Moreno Quintanilla
Secretario